

Flash Impositivo

Nº 41

Octubre 2012

Novedades nacionales

Resolución 1261/2012-ST (B.O. 03/10/2012) Importe promedio de remuneraciones y tope indemnizatorio.

Se fija el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio correspondiente al Acuerdo Homologado por la Resolución de la Secretaría de Trabajo N° 991 del 10 de julio de 2012, suscripto entre el Sindicato Argentino de Empleados y Obreros de la Enseñanza Privada, y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1/88, conforme se detalla a continuación:

Fecha de Entrada en Vigencia	Base Promedio	Tope Indemnizatorio
01/03/2012	\$ 6.063,20	\$ 18.189,60
01/06/2012	\$ 6.161,98	\$ 18.485,94

Resolución 1264/2012-ST (B.O. 03/10/2012) Importe promedio de remuneraciones y tope indemnizatorio.

Se fija el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio correspondiente al Acuerdo Homologado por la Resolución de la Secretaría de Trabajo N° 1080 del 20 de julio de 2012, suscripto entre la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logísticas y Servicios, por el sector sindical, y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC), por la parte empresarial, en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 40/89, conforme se detalla a continuación:

Sector	Fecha de Entrada en Vigencia	Base Promedio	Tope Indemnizatorio
Tope General	01/07/2012	\$ 4.081,78	\$ 12.245,34
	01/11/2012	\$ 4.335,77	\$ 13.007,31
	01/03/2013	\$ 4.553,77	\$ 13.660,38
Tope Sur del Río Colorado	01/07/2012	\$ 4.898,13	\$ 14.694,39
	01/11/2012	\$ 5.202,92	\$ 15.608,76
	01/03/2013	\$ 5.464,50	\$ 16.392,45
Tope Sur del Río Santa Cruz	01/07/2012	\$ 5.714,50	\$ 17.143,50
	01/11/2012	\$ 6.070,07	\$ 18.210,21
	01/03/2013	\$ 6.376,10	\$ 19.128,30

Novedades provinciales

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Resolución 1435/2012-MH (B.O. 03/10/2012) Obligaciones Fiscales. Planes de Facilidades de Pago para Deudas Vencidas. Modificación de la Resolución 2722/2004-SHyF.

Se establecen diversas modificaciones de la Resolución 2722/2004-SHyF, entre las cuales se reemplaza el artículo 1° de la Resolución 2722/2004-SHyF permitiendo el acogimiento por deudas de gravámenes no contemplados oportunamente.

Asimismo, se modifican tanto los montos mínimos de cuotas del impuesto de Sellos, así como la forma de cancelación de los planes de facilidades de pago.

Resolución 717/2012-AGIP (B.O. 05/10/2012) Impuesto de Sellos. Promoción de empresas de tecnologías de la información y las comunicaciones. Exención. Derogación de la Resolución 157/2012-AGIP.

Se deja sin efecto la Resolución 157/2012 que implementó el procedimiento a seguir para acceder a los beneficios otorgados por la Ley 4115, la cual creó el Distrito Tecnológico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución Normativa 38/2012-ARBA (B.O. 01/10/2012) Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de Sellos. Extensión del Régimen para la regularización de deudas vencidas o devengadas al 30 de junio de 2012. Resolución Normativa 15/2012.

Se modifica el artículo 2° de la Resolución Normativa 15/2012, estableciendo que podrán regularizarse por medio del régimen en comentario las deudas vencidas o devengadas al 30 de junio de 2012.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Resolución 494/2012-MHyF (B.O. 03/10/2012) Impuesto de Sellos. Régimen de Regularización. Incorporación al Régimen. Deudas impagas y vencidas al 31/07/2012, liquidadas o no, que se hallen sometidas a proceso de fiscalización, de determinación o discusión administrativa, aún las que se encuentren firmes siempre que no estén en juicio de apremio - Decreto 1976/2012. Prórroga.

Se prorroga la fecha de vencimiento para incorporarse a los beneficios instituidos por el Decreto 1976/2012, hasta el día 30 de noviembre de 2012.

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Resolución 1069/2012-ART (B.O. 20/09/2012) Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Régimen de Percepción para la importación definitiva de bienes para consumo. Certificado de Validación de Datos de Importadores (C.V.D.I.). Derogación de la Resolución 239/2009-DGR.

Se deroga, a partir del 31/08/2012, la Resolución 239/2009-DGR, que estableció una alícuota del 3% sobre el monto sujeto a percepción para los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que no presentaran ante la Dirección General de Aduanas, el Certificado de Validación de datos de importadores expedido por la AFIP.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Resolución General 26/2012-DPIP (03/10/2012) Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Solicitud de los Beneficios de Bonificación y Reducción de Alícuota. Creación del Formulario en soporte papel.

Se crea y aprueba el Formulario en soporte papel, para la Solicitud de los Beneficios de Bonificación y Reducción de Alícuota, el cual se incorpora a la norma en comentario en el Anexo I, y tendrá los mismos efectos que su versión Electrónica por Clave Fiscal.

Resolución General 27/2012-DPIP (B.O. 03/10/2012) Fomento Fiscal y Reimplementación de Sistema de Regularización Tributaria. Modificación de la Resolución General 5/2012.

Se modifica la Resolución General 5/2012 que reglamentó el Plan de Regularización Tributaria para las obligaciones incumplidas al 30/04/2011, estableciendo el 18/12/2012 como fecha límite para acogerse al mencionado régimen.

PROVINCIA DE SANTA FE

Decreto 2707/2012 (B.O. 04/10/2012) Impuestos sobre los Ingresos Brutos. Contribuyentes extraprovinciales. Modificación de la Ley Impositiva 3650. Incremento de la alícuota básica y para construcción de inmuebles.

Se modifica la alícuota básica establecida en el tercer párrafo del artículo 6 de la ley Impositiva 3650, fijándose la misma en el 4,5%, cuando las actividades sean desarrolladas por contribuyentes o responsables del impuesto sobre los Ingresos Brutos radicados fuera de la jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

Asimismo, se incrementa la alícuota establecida en el inciso d) del artículo 7, fijándose la misma en el 3%, cuando la actividad construcción de inmuebles sea desarrollada por contribuyentes o responsables del impuesto sobre los Ingresos Brutos radicados fuera de la jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

Vigencia: A partir del 1° de octubre de 2012.

Anticipos de legislación provincial

(Normas pendientes de publicación)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución Normativa 40/2012-ARBA. Embarcaciones Deportivas y/o de Recreación. Reempadronamiento. Resolución Normativa 37/2012. Prórroga.

Se prorroga, hasta el día 18 de diciembre inclusive, el plazo para dar cumplimiento al deber formal de reempadronamiento, previsto por la Resolución Normativa 37/2012.

Resolución Normativa 41/2012-ARBA. Regímenes Generales de Percepción y Retención. Sujetos Obligados como Agentes de Percepción.

Se sustituye el artículo 320 de la Disposición Normativa Serie "B" 1/2004, incluyendo a los sujetos que desarrollan determinadas actividades de comercialización al por mayor a actuar como Agentes de Percepción.

Vigencia: A partir del 1° de noviembre de 2012

PROVINCIA DE NEUQUEN

Resolución 484/2012-DPR. Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Adhesión al Régimen de Recaudación adecuado al Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias "SIRCRESB".

Se establece que la provincia de Neuquén adhiere al Régimen de Recaudación establecido en la Resolución General 104/2004 de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral para contribuyentes locales.

Asimismo, se establece un Régimen de Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos adecuado al Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias "SIRCRESB", aprobado por Resolución General 104/2004 y artículo 2° de la Resolución General 10/2006 de la Comisión Arbitral.

PROVINCIA DE SANTA FE

*Resolución General 13/2012-API.
Obligaciones tributarias provinciales.
Medios de pago. Servicio “Pago Mis
Cuentas”. Modificación de la Resolución
General 4/2005. Derogación de la
Resolución General 8/2008.*

Se modifica el artículo 4 de la Resolución General 4/2005 y se sustituye su Anexo II por el que forma parte de la norma en comentario, incluyendo como medio de cancelación de obligaciones tributarias al servicio “Pago Mis Cuentas” a través del sitio web Banelco.

Asimismo, se deja sin efecto la Resolución General 8/2008-API que será se reemplazada por la norma en comentario.


Acceso a flashes impositivos anteriores

Por medio del link adjunto se accede en forma directa a los “Flashes” Impositivos emitidos anteriormente.

Octubre 2012

<http://www.pwc.com/ar/flashimpositivo>

Recordamos que el presente sólo posee carácter informativo y no comprende la totalidad de las normas impositivas emitidas en los últimos días.

 @PwC_Argentina

 /PwCArentina

 /PwCArentina